

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
UNIVERSITARIA DE PANAMÁ
RESUMEN DE ACTA N°II - 2015

REUNIÓN: EXTRAORDINARIA
FECHA: 13 de enero de 2015
LUGAR: SALÓN DE REUNIONES DEL CONEAUPA

Se inició la reunión por parte del Dr. Carlos Staff, Viceministro Académico, Representante de la Presidencia del Consejo, siendo las 10:18 a.m. del día 13 de enero de 2015 para desarrollar la Agenda de trabajo. Está presente el Pleno del Consejo. Invitados: Licdo. Oliver Batista, Asesor Legal de MEDUCA, Dra. Mercedes de Arosemena y el Ing. Luis Barahona, de Universidades Oficiales, Lcda. Haydeé Magdiel Alí y Lcda. Hania Cianca, Abogadas de CONEAUPA y el Ing. Erube Arancibia, Técnico de CONEAUPA.

RESUMEN DE LOS ASPECTOS A TRATAR

1. Lectura de Correspondencia

- De AUPPA y el Consejo de Rectores sobre el funcionamiento de la Universidad de Alta Dirección y la Universidad Cristiana. .
- De UPAM, solicitan cortesía de sala.
- De Lcdo. Luis Chen, un correo electrónico, sobre la Comisión de Selección del Secretario Ejecutivo.

2. Informe de la Comisión Técnica Jurídica sobre Universidad Cristiana y UPAM

Se presenta por Asesoría Legal de MEDUCA el informe de la Comisión Técnica-Jurídica, sobre la Universidad Panamericana-UPAM y la Universidad Cristiana de Panamá. Se debate el informe por los miembros del Pleno del Consejo.

Presidente solicita que se eleve el informe ejecutivo al MEDUCA, recomendando la sanción de cierre de la Universidad Cristiana, en virtud de que la universidad ha incurrido en faltas a la norma. Se somete a votación y los miembros del Consejo aprueban de manera unánime la moción presentada por la Presidencia del Consejo.

2.1. Informe de la Comisión Técnica-Jurídica sobre la Universidad Cristiana de Panamá:

Se presenta el informe de la comisión técnico-jurídica sobre la universidad. Se debate el mismo y se proponen dos mociones. Se somete a votación las mismas sobre la participación de los miembros de la CTDA para la visita y los elementos en relación al puntaje de los pares en la evaluación de la universidad. Fueron aprobadas.

El Presidente propone la moción que la CTEA haga una visita in situ a la universidad para verificar el proceso. Es aprobada.

2.2 Informe Ejecutivo Universidad San Martín.

Se presenta el informe técnico que recomienda la cancelación de autorización de funcionamiento de esta universidad. El presidente somete a la aprobación la moción y señala coordine lo pertinente con respecto al levantamiento in situ de la información, referente a las condiciones de esta universidad y que al mismo se tomen las medidas normadas para el custodio de la documentación. Es aprobada la moción.

3. Aval del Consejo a los PMIA de las universidades acreditadas

El Secretario Ejecutivo Interino presenta el informe de las universidades;

- Universidad Tecnológica de Panamá
- Universidad Autónoma de Chiriquí
- Universidad Tecnológica Oteima
- Universidad Santa María la Antigua
- Universidad Especializada de las Américas
- Universidad Latina de Panamá
- Universidad de Panamá
- Universidad Metropolitana de Ciencia y Tecnología
- University of Louisville-Panamá
- Isae-Universidad
- Universidad Interamericana de Panamá
- Universidad Abierta y a Distancia de Panamá

El presidente somete a votación el aval de los planes de mejoras de las universidades. Es probado.

4. Informe Administrativo CONEAUPA

Se informa al Consejo los aspectos más significativos en los que se ha trabajado:

- ✓ Contratos del personal que colabora en CONEAUPA. que es de un 99%.
- ✓ Necesidad de otra estructura en esta Institución.
- ✓ Diversas reuniones con MEF, Contraloría de la República y con la Carrera Administrativa

El Presidente propone se entregue ese informe sobre el estudio del personal de CONEAUPA a la Ministra de Educación.

5. Asuntos varios.

Se comenta el mensaje electrónico del Mgtr. Luis Chen. En el mismo señala su preocupación en relación a los candidatos del concurso para Secretario Ejecutivo. Otros miembros también se manifiestan al respecto.

El presidente invita por parte de la Comisión Técnica de Selección del Secretario Ejecutivo de CONEAUPA, a participar en la entrevista de las dos aspirantes.

RESUMEN DE ACUERDOS

1. Se aprobó la propuesta del Presidente en relación a la UPAM y la Universidad Cristiana.
2. Se aprobó la visita in situ a la Universidad Cristiana.
3. Se aprobó la moción de la Universidad San Martín en relación a su cancelación de funcionamiento.
4. Se aprobaron los planes de mejoras de las universidades presentadas ante el Consejo.
5. Se orienta entregar el estudio de la planilla del CONEAUPA al MEDUCA para su estudio.

El Presidente Encargado de CONEAUPA, da por terminada la sesión, siendo las once y cuarenta (12:34) p.m. del día trece (13) de enero de dos mil quince (2015).

**SECRETARIA EJECUTIVA
CONEAUPA.**